

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SONSECA

CITACIÓN PARA NOTIFICAR POR COMPARECENCIA LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS EN VÍA DE APREMIO Y EN PERIODO VOLUNTARIO

Hago saber: Que en este Ayuntamiento se sigue expediente administrativo de apremio contra deudores a la Hacienda Municipal, a los que no habiendo sido posible realizar la notificación en periodo voluntario y la Providencia de Apremio al interesado o a su representante por causas no imputables a esta Administración Local, en cumplimiento de los que dispone el artículo 112.2 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, de la Ley General Tributaria, se cita a los contribuyentes relacionados en el anexo adjunto para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación al procedimiento ejecutivo.

El órgano responsable de la tramitación del procedimiento ejecutivo es la Unidad de Intervención de este Ayuntamiento.

Los interesados, o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados en la Unidad de Intervención, sita en el Ayuntamiento de Sonseca, plaza de la Constitución, número 1, primera planta, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte a los interesados que si no se hubiese comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la L.G.T., en el caso de las providencias de apremio, se liquida el recargo de apremio reducido del 10 por 100, requiriendo al deudor para que efectúe el pago de la deuda no ingresada y junto con el recargo, advirtiéndole que, si no se efectuara el pago en los plazos señalados en el artículo 62.5 de la L.G.T. se procederá a liquidar el recargo de apremio ordinario del 20 por 100 así como los intereses de demora devengados desde el inicio del periodo ejecutivo, procediéndose, además, al embargo de los bienes, derechos o garantías existentes.

Contra los actos que motivan los procedimientos referenciados, podrá interponerse recurso de reposición ante el señor Tesorero, en el plazo de un mes, a contar desde el día en que tenga efectividad la notificación de dichos actos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

No obstante, podrá interponerse cualquier otro recurso que se considere procedente.

SUJETO PASIVO	D.N.I.	CONCEPTO/EJERC.	PRINCIPAL	REC. 10%	REC. 20%
ANTONIO MANZANO AMADOR	51623892R	MULTA BOL. 5034/2012	80,00 €	88,00 €	96,00 €
KHALID AKKALI HEMIANI	53465863V	PLUSVALIA LIQ. 22/2012	124,83 €	137,31 €	149,80 €
ALFID S.L.	B28809937	ALCANTARILLADO/2012	80,69 €	88,76 €	96,83 €
MARGARITA PEREZ AREVALO	03807395K	NICHO TEMPORAL/2012	8,06 €	8,87 €	9,67 €

SUJETO PASIVO	D.N.I.	CONCEPTO/EJERC.	PRINCIPAL	REC. 10%	REC. 20%
FRANCISCO PEREZ AGUDO	02224598S	REAPERTURA FUENTE/2012	24,21 €	26,63 €	29,05 €
SOPEPAZ	G78424587	1º TRIM. MERCADILLO/2012	346,92 €	381,61 €	416,30 €
CANDIDA BERMUDEZ FERNANDEZ	03838992Q	1º TRIM. MERCADILLO/2012	143,40 €	157,74 €	172,08 €
CANDIDA BERMUDEZ FERNANDEZ	03838992Q	2º TRIM. MERCADILLO/2012	143,40 €	157,74 €	172,08 €
MILTON LEOPOLDO SILVA MUÑOZ	03941283A	PLUSVALIA LIQ. 3/2012	295,55 €	325,10 €	354,66 €
RAMON VAZQUEZ MAYA	06572386K	1º TRIM. MERCADILLO/2012	172,08 €	189,29 €	206,50 €
RAMON VAZQUEZ MAYA	06572386K	2º TRIM. MERCADILLO/2012	172,08 €	189,29 €	206,50 €
RAMON VAZQUEZ MAYA	06572386K	3º TRIM. MERCADILLO/2012	186,42 €	205,06 €	223,70 €
SANDRA PLAZA HERRERO	04854037W	LIC. APERTURA/2012	24,04 €	26,44 €	28,85 €
ALEJANDRO PORTERO RINCON	07483569J	MULTA BOL. 4232/2012	80,00 €	88,00 €	96,00 €
MAURO DI PINTO	AT5680723	REAP. DISCOTECA/2012	24,04 €	26,44 €	28,85 €
MAURO DI PINTO	Y2299120P	PUBLICIDAD RADIO 7/2012	77,88 €	85,67 €	93,46 €
KHADJIA EL OUAHAL	X2278962F	MULTA BOL. 4681/2012	90,00 €	99,00 €	108,00 €
MARIA ANGELES SANCHEZ GOMEZ	03799654P	ALCANTARILLADO/2012	80,69 €	88,76 €	96,83 €
IONUT MALACU	X8414815N	MULTA BOL. 4204/2012	200,00 €	220,00 €	240,00 €
MARIA ARANZAZU GOÑEZ MARTIN	3908103	MULTA BOL. 4249/2012	90,00 €	99,00 €	108,00 €
IRENE DE LA CRUZ MARTIN	70351047G	MULTA BOL. 4633/2012	80,00 €	88,00 €	96,00 €
SAGRARIO GARCIA NAVAS GARCIA MIGUEL	06231788F	BARRA FERIA/2012	412,00 €	453,20 €	494,40 €
CIHER VISION S.L.	B48677579	MULTA BOL. 4601/2012	90,00	99,00	108,00
FLORIN TRIFAN	X5127392W	MULTA BOL. 5039/2012	80,00 €	88,00 €	96,00 €
BERNARDO ROMERO VENTAS	03834622Q	PLUSVALIA LIQ. 39/2012	219,43 €	241,37 €	263,32 €
D'JANA SHELLFISH	B45717162	LIC. APERTURA/2012	24,04 €	26,44 €	28,85 €
WILMAR CEBALLOS MEJIA	X6198732W	ALCANT.BASURA/2009-2010	129,28 €	142,21 €	155,14 €
JESUS LOPEZ CASTILLO	05341204Y	PLUSVALIA LIQ. 96/2012	18,74 €	20,61 €	22,49 €
MILTON LEOPOLDO SILVA MUÑOZ	03941283A	RESTO PLUSVALIA LIQ. 3/2012	17,39 €	19,13 €	20,87 €
KHALID AKKALI HEMIANI	53465863V	RESTO PLUSVALIA LIQ. 22/2012	7,34 €	8,07 €	8,81 €

SUJETO PASIVO	D.N.I./C.I.F	CONCEPTO/EJERCICIO	IMPORTE
CABLEUROPA S.A.U.	A62186556	OCUP.DOM.PCO/4º TRIMESTRE 2012	5,74 €
CONSTRUCCIONES GARLOMAR S.L.	B16219792	ALCANT. BASURA/2011-2012	131,20 €

Sonseca 15 de abril de 2013.-El Alcalde, Francisco José García Galán.

N.º I.- 3804